

ANEXOS SOBRE LA FAMILIA

La presentación de los ANEXOS, sirven para quienes deseen profundizar, reflexionar y conocer más sobre el tema.

ANEXO I: FAMILIA E INICIACIÓN CRISTIANA:

Ideas principales del capítulo VI de “Catecumenado e Iniciación Cristiana” Dionisio Borobio, Colección Biblioteca Litúrgica N° 30 - Barcelona.

ANEXO II: LA CATEQUESIS PARA EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

Según las Orientaciones para la Pastoral Sacramental, Conferencia Episcopal de Chile

ANEXO III: Misal Romano, edición 2003 Prefacios

IV. Por los Esposos - Celebración del Matrimonio, Ciclo A y Ciclo C

ANEXO I: FAMILIA E INICIACIÓN CRISTIANA:

Ideas principales del capítulo VI de "Catecumenado e Iniciación Cristiana" Dionisio Borobio, Colección Biblioteca Litúrgica N° 30 - Barcelona.

TRANSMISIÓN y CELEBRACIÓN DE LA FE EN FAMILIA

Es evidente que en la iniciación cristiana está implicada de forma especial la familia. Una familia que, para ser iniciadora, debe ser ella misma iniciada. Uno de los puntos clave de esta tarea es el de la "transmisión" de la fe, junto con el de la "celebración" de la fe.

La familia lugar insustituible de transmisión de la fe

Es a todas luces evidente que la familia es el primer eslabón, el lugar fundamental, el medio imprescindible de transmisión de la fe, lo mismo que lo es de los valores humanos. La familia es al mismo tiempo objeto y sujeto de educación cristiana.

Toda familia tiene derecho a que sus diversos miembros sean educados debidamente. Los primeros necesitados de educación son los mismos padres, sobre todo en orden a cumplir de forma adecuada con su función de padres, y de padres integralmente educadores. Pero los padres son a la vez los principales sujetos agentes de la educación de sus hijos y por sus hijos. Nos lo han recordado insistentemente los documentos del magisterio, como *Gravissimum educat.ionis*", *Familiaris consortio*", Son diversas las instituciones que pueden y deben colaborar en la educación. Pero ninguna puede sustituir la de los padres, en familia. Nadie puede, como los padres, transmitir sentimientos, actitudes, valores, amor, comunión y gozo de vida, fe y piedad religiosos. Y nadie necesita como los padres una ayuda eficaz para cumplir una tarea que a muchos les resulta desproporcionada en relación con su capacidad cultural, psicológica e incluso física. Sin duda, a la función de la procreación, los padres deben unir la pedagogía de la educación, tanto a nivel humano como a nivel cristiano. El cumplimiento de esta función educativa es la base para que pueda darse la experiencia de fe en el mismo seno de la familia-", y esto es así, porque las características de esta transmisión de la fe en y por la familia son únicas.

1. Se trata de una transmisión permanente, mientras existe la relación familiar de padres-hijos, hermanos entre sí y parientes.
2. Es una transmisión basada en el amor, y que lleva a la entrega sin medidas, y está acompañada de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio. La fe que se transmite con amor, es la fe que más conmueve el corazón, la que provoca la experiencia de la alegría del creer.
3. Una transmisión "integral", porque abarca la totalidad de aspectos de la vida humana personal y social, ética y religiosa, y porque afecta a la integralidad de la persona humana: razón, sentimientos, voluntad, acción, valores y actitudes, costumbres y comportamientos...

4. Una transmisión compartida y participada por todos los miembros de la familia, ya que, si bien son los padres los principales educadores, también los hijos colaboran de diversa manera a esta tarea, bien sea respecto a los mismos padres, o respecto a los otros hermanos, sobre todo más pequeños.

5. Una transmisión basada en la dinámica del don y la gratuidad, de la entrega desinteresada, y en la acogida del otro como es. En ello se destaca lo específico de una educación cristiana, que hace visible y continúa la dinámica de la entrega amorosa y gratuita de Dios a los hombres.

La especificidad de la transmisión de la fe cristiana

Pero, ¿en qué consiste lo específico cristiano que debe transmitir la familia? ¿Cuál es la diferencia entre los valores humanos que debe transmitir toda familia, y los valores cristianos que debe transmitir la familia cristiana? Lo propio cristiano no debe entenderse como algo "al lado" o "aparte" de todo el proceso de educación, de la transmisión de valores humanos. Es más bien la misma educación y transmisión de estos valores, que se realiza y manifiesta impregnada de un sentido de vida trascendente, de unos valores cristianos evangélicos, de una referencia permanente al primer y permanente huésped divino del hogar, de unos signos y símbolos que remiten y significan la presencia del invisible y de su misterio salvador, de unos comportamientos que ponen en práctica de modo coherente el ideal del evangelio...

La valoración permanente que en la familia se ofrece de los diversos acontecimientos de la vida familiar y social, es como el abono constante que hace que fructifiquen actitudes y actos concretos con la marca inconfundible de la cristiandad. Esto lleva a una conciencia y vivencia de un "deber-ser", que después se intentará reflejar en los diversos momentos de la vida, aún en medio de fragilidades y contradicciones, que siempre nos hacen experimentar también la tensión existente entre el deseo y la realidad. La cristiandad "ontológica" (por el bautismo) debe extenderse y abarcar sin excepción a todos los momentos de la vida, impregnada como ha de estar de la presencia y el amor a Dios, de la referencia a los valores evangélicos, y de la relación con lo invisible y eterno.

Es cierto que la fe transmitida en lo cotidiano de la existencia familiar, necesita también expresarse y vivirse en lo extraordinario de la vida de la familia, para llegar a identificarse como "experiencia fundamental" o como "momento álgido", capaz de mover e impulsar la misma trama de lo cotidiano. Por eso, la familia necesita expresar su cristiandad de forma explícita y significativa, sobre todo en determinados espacios y tiempos (en la mesa, al levantarse y acostarse, el día del Señor...), en concretos momentos de la vida (nacimiento, crecimiento, casamiento, enfermedad, muerte, aniversarios...). Cuando en la vida de familia se sabe desentrañar la pregnancia y riqueza de estos momentos y situaciones de la vida, entonces es cuando la vivencia y experiencia de la fe puede hacerse más intensa y conmovedora. Dios mismo aparece entonces como quien va tejiendo con el hombre la trama de su historia, en una cercanía salvadora, como aquel que camina con el hombre y que está ahí en los avatares de su vida, con su amor inefable, con su absoluta gratuidad.

Presupuestos creyentes para que pueda darse la transmisión de la fe

La cuestión es ésta: ¿Desde qué presupuestos puede la familia cumplir su tarea de transmitir y celebrar la fe? ¿Dónde encontrar la fuerza para hablar de Dios entre los esposos y con los hijos, para superar las dinámicas secularistas, laicistas o materialistas, que contrarrestan o impiden lenguajes o signos sobre Dios? ¿Cómo vencer la resistencia de niños y jóvenes a plantearse cuestiones trascendentes, cuando toda propuesta educacional, cultural y social que se les ofrece como válida y útil, solo trata de asuntos inmanentes? Creo que la respuesta fundamental y hasta fundante sólo puede encontrarse en la necesaria y gozosa asunción personal de aquellos elementos que constituyen la identidad cristiana de la familia. Se trata de la identidad creyente, en el misterio cristológico trinitario, que implica necesariamente la conversión y experiencia de fe, a la vez que la necesidad de compartir y celebrar la fe en la comunidad eclesial.

Identidad creyente por la conversión y la fe

Una familia cristiana se distingue de otra, *porque cree* en el Dios revelado en Jesucristo, que es Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo" y esta gran afirmación implica que se trata de una familia iniciada y creyente, en la que se da la aceptación y adhesión a este misterio y verdad. Lo cual sólo puede suceder cuando ha habido:

- Una acogida de la Palabra de la Escritura: Evangelio. Fundamento primero.
- Una experiencia de Dios, como centro y sentido de la vida: Conversión primera.
- Un cambio de vida, y un comportamiento en correspondencia con el ideal del Evangelio, moral-ética...
- Una vinculación estrecha con la comunidad de creyentes, con una actitud de pertenencia afectiva y efectiva a la comunidad.

Identidad cristológico-trinitaria

La familia cristiana se distingue, no sólo por la actitud y proceso hacia un sentido, sino también, y sobre todo, por el contenido del misterio que da sentido a aquella fe. Y este contenido no es otro que el del Dios Trinidad: un Dios Creador, que nos ha salvado por Cristo su Hijo, y nos comunica su vida y renueva permanentemente por el Espíritu. La familia sólo puede vivir y explicar su cristiandad desde la Trinidad y ello por diversas razones:

- Porque en la Trinidad encuentra su referente originario, "su arquetipo primordial", su fuente, su causa y su modelo.
- Porque, en virtud de tal referencia, la familia es "imagen", "icono viviente", "representación de la Trinidad".

- Porque de la relación a cada una de las personas de la Trinidad se desprende el último sentido de su relación intrafamiliar.

Así:

- De su referencia al Padre se desprenden el sentido de la paternidad - maternidad, de la generación y creatividad.

- De su referencia al Hijo se desprenden las actitudes de filiación, obediencia, amor, fidelidad a la misión, entrega sacrificada.

- De su referencia al Espíritu Santo se desprenden la comunión y relación amorosa entre el "nosotros familiar", la fortaleza para la mutua donación y la permanencia en la unidad.

En una palabra, la Trinidad es el modelo y referente de aquello que está llamada a ser la misma familia cristiana: una comunidad de vida y amor, donde se es y se vive en relación especial, en unidad y fidelidad, en singularidad y la diversidad, para una obra creadora y creativa, que prolonga en la historia la misma obra de Dios. Esta riqueza y misterio sólo puede comprenderse desde la fe, y sólo puede vivirla, quién ha convertido su corazón y ha encontrado en esto su fuente de sentido. Una fuente que debe estar interiorizándose siempre por la oración, y la renovación en la vida.

Identidad comunitaria eclesial

La familia será capaz de transmitir la fe en la medida en que sea capaz de alimentarla en la vida de la comunidad; en la medida en que ella misma eduque y comparta la fe con los demás. Si ningún creyente puede vivir su fe en solitario, también puede decirse que ninguna familia cristiana puede transmitir y celebrar la fe sin la ayuda, el acompañamiento y los signos de la comunidad. La comunidad es el ámbito en que la fe se educa, se dialoga, se comparte, se revisa y renueva, se celebra y se hace oración y canto. Esto reclama el que la familia tenga conciencia de su pertenencia afectiva y efectiva a una comunidad, y que los padres, como más responsables, se preocupen de crear en sus hijos vínculos de relación y afecto, de participación y presencia activa en dicha comunidad, sea por la catequesis, la liturgia, los compromisos de caridad, las diversas actividades.

Debemos contar, sin embargo, con una mayoría de familias que no viven su fe y tarea familiar desde estas actitudes profundas asumidas, sino desde una fe sencilla, de religiosidad popular, de tradición recibida. No podemos desconocer que también en ellas se da una cierta transmisión y celebración de la fe, aunque de una manera más frágil y ocasional. El peligro es que, lejos de crecer en profundidad para el cumplimiento de esta tarea, se vean arrastradas por las corrientes dominantes, hasta llegar a marginar u olvidar lo que supone transmitir y celebrar la fe.

Condiciones pedagógicas para la transmisión de la fe

Para que se dé una transmisión y vivencia de la fe en familia se requieren un convencimiento profundo del valor y necesidad de esta tarea, unas actitudes y condiciones,

tanto por parte de los padres como por parte de los hijos. Vamos a señalar algunas que nos parecen más importantes.

Actitudes en los padres

Como punto de partida es preciso señalar la conciencia clara que los padres deben tener de los fundamentos teológicos en los que se basa la exigencia de transmitir y educar a los hijos en la fe, conduciéndoles a una vivencia personal y familiar, que sea soporte e impulso para su vida cristiana.

Más en concreto, en cuanto a las actitudes que los padres deben adoptar, creemos pueden destacarse las siguientes:

- *Amor y alegría:* Sólo cuando los padres viven su fe y su ser de cristianos con actitud de amor y con alegría de salvación, pueden esperar que lo que quieren transmitir a sus hijos sea percibido como algo positivo que merece la pena.

- *Respeto y libertad:* En la transmisión de la fe los padres han de saber combinar la autoridad con la afectividad, la instancia con la libertad, el deseo de plasmar en sus hijos el propio "ideal" con el respeto a su decisión personal. Sólo una fe libremente aceptada y asumida, puede ser una fe verdadera y vivida.

- *Palabra y ejemplo:* A la palabra que transmite y explica, debe acompañar el testimonio que confirma y verifica, que mueve y conmueve, que vence y convence. El mayor obstáculo para una educación cristiana no son las palabras, sino las obras que contradicen las palabras. Y, hoy más que nunca, o se llega a creer por las obras, o no se cree para obrar.

- *Impulso y ayuda:* No basta el "dejar hacer", es preciso impulsar a hacer desde verdaderas motivaciones y descubrimiento de sentido; y es necesario ofrecer los medios y posibilidades para que así suceda. Y esto exige atención constante, diálogo permanente, oferta de medios adecuados (catequesis, grupos...).

- *Apertura y participación:* Toda educación cristiana debe partir de una actitud de apertura a los centros de interés, la sensibilidad, los problemas de los educandos; y a la vez de una apertura a la participación activa del sujeto. Si en la familia, todos son evangelizadores y evangelizandos, quiere decir que todos deben estar dispuestos a aprender y servir la fe a los demás, en una participación intercomunicativa.

Actitudes en los hijos

En cuanto a los hijos, y teniendo en cuenta la diferencia que se da según las distintas fases de evolución, creemos puede insistirse en las siguientes actitudes:

- *Acogida y receptividad*: Sin duda esta actitud acogedora y receptiva se da sin dificultad en la infancia, pero con dificultad en la pre adolescencia y adolescencia. Sin embargo, sólo cuando hay una disposición receptiva, aunque sea crítica y ya distanciada, puede darse un encuentro educativo. Si a la acogida acompaña una actitud de "gratitud", por el don de la fe que les han transmitido, el diálogo sobre esta misma fe será mucho más posible.

- *Respeto y comprensión*: El respeto comprensivo a la forma de entender y vivir la fe y la vida cristiana de los padres, es un elemento necesario para que la inter-comunicación de contenidos sea posible. Ni el rechazo radical ni el desprecio doloroso pueden posibilitar esta tarea. "El respeto a los padres (piedad filial) está hecho de gratitud para quienes, mediante el don de la vida, su amor y su trabajo, han traído sus *hijos* al mundo, y les han ayudado a crecer en estatura, en sabiduría y en gracia".

- *Diálogo y participación*: Cuando se mantiene el diálogo y la participación, es prueba de que se mantiene el interés y la inquietud, de que se está a la búsqueda, de que se supera la pasividad y el indiferentismo. En ello también se manifiesta el aprecio de la participación educativa de cada miembro de la familia.

- *Opción libre y consecuente*: La educación cristiana debe conducir y tener como objetivo la conversión y aceptación personal, que supone una opción libre y consecuente por el evangelio, por la vida cristiana con todo lo que ello supone. El deseo de afrontar esta decisión vital, es una actitud necesaria para la verdad de la fe.

Mediaciones y ritos familiares de transmisión

Los ritos familiares y las celebraciones cristianas de y en familia constituyen uno de los medios privilegiados para la transmisión de la fe. Desarrollamos el tema desde una perspectiva a la vez antropológica, cultural y cristiana, centrándonos en las diversas ritualidades que en nuestro ámbito suele vivir la familia actual.

¿Qué entendemos por ritual? "El ritual es un sistema codificado de prácticas, con ciertas condiciones de lugar y de tiempo, poseedor de un sentido vivido y un valor simbólico para sus actores y testigos, que implica la colaboración del cuerpo y una cierta relación con lo sagrado".

Las funciones del ritual

En cuanto a las funciones de los rituales, nos interesa señalar las que más repercuten en la transmisión familiar, como son:

1. *Desde un punto de vista más antropológico*: la de vehicular intercambios emotivos entre esposos o padres e hijos (E. Erikson); la de reducir la angustia en momentos de crisis y peligro en las relaciones, en la enfermedad ... (E. Durkheim); la de colmar el vacío en momentos de impotencia ante la muerte o la guerra, por ejemplo, pues cuando ya nada se puede hacer se recurre a los ritos (R. Otto); la de expresión y comunicación para la interre-

lación (J. Cazeneuve); la de mediación con lo sagrado o con lo divino, o con ciertas formas y valores ocultos o ideales (J. Maisonneuve).

2. Además son importantes *otras funciones*, como las de regular el drama social y controlar situaciones, promover la estabilidad intergrupal (E. Durkheim), señalar un momento de tránsito (v.gr. ritual de bodas: V. Turner), crear nuevas tradiciones, armonizar y promover la relación entre individuos, familias y comunidades; respaldar y marcar las transiciones con su proceso trifásico de separación - prueba – reintegración.

En una palabra, como afirma Maisonneuve, "a través de estos cometidos, los rituales se sitúan en la bisagra entre naturaleza y cultura, entre lo sensible y lo espiritual; garantizan no sólo una regulación social y moral, sino también la satisfacción (consagrada) de los deseos: unión, abundancia, consuelo, perdón; deseos tan vivos hoy como antaño".

Clasificación de los rituales

Muchas son las clasificaciones que se han ofrecido de los rituales. Recogemos aquella clasificación que más tiene en cuenta los rituales familiares.

Ritos de paso: como son el nacimiento, el matrimonio, muerte.

Ritos de iniciación: sobre todo los ritos de paso de la pubertad.

Ritos de crisis: enfermedad, desgracias familiares, catástrofes.

Ritos de celebraciones familiares: aniversarios, cumpleaños, vacaciones...

Ritos estacionales: Navidad, Pascua, Verano.

Ritos profesionales: término de carrera, empleo, jubilación.

Ritos religiosos: sacramentos, peregrinaciones, santuarios, devociones.

Ritos cotidianos: aquellos que articulan la vida diaria, en su ritmo normal.

Puede decirse que esta ritualidad se da, en un más o en un menos, en todas las familias, aunque no siempre se dé con la misma intencionalidad ni con el mismo nivel de ritualización. Roberts distingue al respecto seis niveles:

1. El de bajo nivel de ritualización, propio de las familias que no se preocupan de reunirse para celebraciones de conjunto.

2. El de una ritualización rígida, propio de las familias que se atienen a hacer siempre lo mismo y de la misma manera, repitiendo el ritual.

3. El de la ritualización sesgada, cuando se pone un acento particular en un aspecto de tradición étnica o religiosa, o específica de una parte de la familia y no de toda ella.

4. El de la ritualización vacía, porque se atiene al ritual en formalidad, pero no se vive como acontecimiento.

5. El de la ritualización interrumpida, porque la familia no puede cumplir el ritual completo, consecuencia de cambios súbitos (enfermedad, muerte), o acontecimientos traumáticos (accidente, guerra).

6. El de la ritualización flexible, cuando la familia es flexible y creativa a la hora de interpretar el ritual tradicional

Liturgia e implicación de la familia en los diversos ritos

En el *Ritual de la iniciación cristiana* de adultos se atribuye una importancia particular a los familiares en la introducción de los catecúmenos, y en particular al padrino, que es como una «extensión espiritual de la misma familia» y «ayudará a los padres a que el nuevo bautizado llegue a profesar la fe y a expresarla en su vida»

El *Ritual del bautismo de niños*, que no permite sino en raras ocasiones la celebración del sacramento en la casa, insiste, sin embargo, en la responsabilidades de los padres cuando piden y se preparan al bautismo, cuando lo celebran y a lo largo de todo el proceso educativo, de modo que puedan conducir a los hijos a la fe y así "llevar a plenitud" la vida bautismal.

El *Ritual de la confirmación* recuerda también la responsabilidad de los padres diciendo: "... a los padres cristianos corresponde ordinariamente mostrarse solícitos por la iniciación de los niños a la vida sacramental", lo cual harán también con una activa participación en la celebración del sacramento: "Todo el pueblo de Dios, representado por los familiares y amigos de los confirmados... será invitado a la celebración. Los mismos padres pueden presentar a sus hijos", como padrinos".

El *Directorio para las misas con niños*. Se dice que a la familia corresponde sobre todo la formación litúrgica de los mismos niños, y que es deseable que los mismos padres u otros miembros de la familia les acompañen, "de manera que se consolide la espiritualidad familiar". Es lo mismo que dice la *Familiaris Consortio*. De aquí deriva la necesidad de una progresiva participación de todos los miembros de la familia cristiana en la Eucaristía, sobre todo los domingos y días festivos, y en los otros sacramentos, de modo particular en los de la iniciación cristiana de los hijos".

La *Instrucción de la misa para grupos particulares* considera la posibilidad de la Eucaristía celebrada en casa, con las adaptaciones establecidas en el documento para los grupos familiares reunidos en torno a personas enfermas o ancianas impedidas para salir de casa, o bien para «los grupos familiares reunidos para velar a un difunto o por alguna otra circunstancia religiosa excepcional».

En el *Ritual del matrimonio* se habla, como es lógico, del matrimonio como símbolo de la unión de Cristo con su Iglesia, y se alude en la bendición de la pareja a la primera comunidad humana, la familia, en que nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana, que quedan constituidos, por el bautismo, en hijos de Dios.

El *Ritual de la penitencia* sólo habla de la familia en algunos modelos de examen que propone. La acción de los padres, y en general de la familia y de las personas más cercanas al niño (parvularios, jardines de infancia, guarderías, etc.), es decisiva, y toda atención pastoral a los mismos será poca.

El *Ritual de la unción y pastoral de enfermos* insiste en la importancia de la familia en todo el proceso de la enfermedad tanto en la lucha contra la enfermedad y en el amor a los que sufren, como en la celebración de los sacramentos de los enfermos la familia tiene un papel primordial.

El *Ritual de exequias* prevé una "vigilia en la casa de los difuntos", donde se entiende que participa la familia, y en la que se ora de diversas formas por los familiares que sufren.

Valor transmisor de los ritos familiares

Ritos familiares cotidianos

Uno de los valores más importantes que a lo largo del ritmo ritual de cada día se transmite es el del orden y la ordenación de la vida, con su estabilidad y permanencia, de manera que así sea posible la convivencia sin atropellos, el respeto a la libertad sin agobios, la colaboración al mantenimiento de la casa y del hogar sin egoísmos.

Otro de los valores importantes es el de la solicitud amorosa, que va unida al amor y la acogida, a la capacidad de sacrificio y entrega de los padres por los hijos, de éstos por los padres y entre ellos. Es esta actitud vivida la que hace percibir la importancia de la acogida, de la ayuda mutua en la salud y la enfermedad, en la alegría y tristeza, en el éxito y el fracaso; la que lleva a una atención permanente al otro, a una responsabilidad por el otro, capaz de implicar y superar sacrificios y renunciaciones, desavenencias y disgustos.

Esto conduce a otro aspecto destacado: es el de la valoración del otro no como número u objeto, sino como un tú personal y singular, con sus cualidades y limitaciones, con su aportación positiva a la vida familiar. Ahí nace el valor importante de la autoestima, que es capaz de estimar también a los demás sin desprecios y sin egoísmos.

La familia transmite también un sentido del deber, un aprecio al trabajo, una responsabilidad, tanto respecto a la vida familiar como a lo que atañe a la sociedad. El valor de la personalización va unido al valor de la socialización. El modelo de la relación familiar tiene su repercusión en el modelo de la relación social. La forma como se vivan en la familia la igualdad, la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto a la dignidad y diferencia del otro, será el filtro que condiciona la forma de vivir estos valores en la sociedad.

Otro aspecto importante de transmisión es el de la actitud ante los bienes materiales: el dinero, la posesión, los bienes de consumo, la moda, la tecnología. La actitud y el estilo de vida de los padres al respecto es muy importante, para que se transmita o bien un sentido materialista y consumista respecto a los bienes, o un sentido relativizador y solidario, para que se ponga más el acento en los bienes espirituales que en los bienes materiales, más en

lo permanente que en lo efímero. Tarea bien difícil dada la fuerza de arrastre del ambiente en una sociedad de producción, consumo y disfrute de los bienes.

Nos parece igualmente importante aquello que se transmite en relación con el cuerpo físico, a través del cuerpo familiar. Se manifiesta en muchos detalles: limpieza, acogida en deficiencias o enfermedad, alimento y estética, sexualidad y comportamiento sexual. No sólo podemos *decir* que todo rito supone la corporeidad, sino también que del valor que demos a la corporeidad depende la calidad de los ritos. El ritual es expresión corporal, es la figura de la corporeidad en las diversas situaciones. El hombre se expresa y compromete en sus ritos corporales, y a la vez en estos ritos se juega el prestigio del cuerpo.

Respecto a la transmisión de la fe y de un sentido de vida cristiano, hay que *decir* que esta fe y este sentido se transmiten en el tejido y trama del diario ocurrir, con las palabras, actitudes, juicios, valoración de la realidad, comportamientos y, de modo más explícito, se transmiten si en todo ello y para todo ello Dios está presente, se cuenta con El y a El se le cuentan nuestras preocupaciones y alegrías (oración), si el diálogo remite a la voluntad de Dios (Palabra), si los símbolos hablan de Dios, si Dios es el amigo y compañero de viaje de cada jornada familiar.

Ritos familiares extraordinarios

Llamamos así a aquellos ritos familiares que implican un cierto carácter de solemnidad, en cuanto que conllevan una reunión más amplia de la familia, van unidos a un elemento festivo y de cierta exuberancia, implican una cierta carga religiosa, expresan experiencias profundas de la vida familiar, conducen a una renovación de las relaciones familiares y a una mayor cohesión individual y social.

A estos ritos que llamamos extraordinarios pertenecen los ritos de paso; los ritos de iniciación; los ritos de crisis; los ritos de celebraciones familiares; los ritos estacionales; los ritos profesionales; los ritos religiosos.

1. Los ritos de paso son el nacimiento, el matrimonio, la muerte. Son ritos marcados por un sentido de vida, pero en cada caso de vida diferente: comienzo de la vida, plenitud de la vida, fin de la vida. En los tres casos se trata de un tránsito biológico, unido a una experiencia personal y familiar, pero con valencia diferente.

- En el nacimiento es tránsito biológico vivido por la madre y el hijo, y tránsito de experiencia antropológica vivida por los padres y familiares, de comienzo gozoso de vida.
- En el matrimonio se trata de un tránsito gozoso y amoroso de una vida no matrimonial a una vida matrimonial, de vivir en una familia a formar una familia.
- En la muerte se trata de un tránsito vital de una existencia corpórea terrena a un dejar de existir así, que por medio de las exequias intenta unir en dialéctica vida y muerte, fin de la existencia terrena y comienzo de una nueva existencia.

Además de estas diferencias sobre un hilo común, en los tres casos los rituales familiares expresan la vida como proceso con sus diversas etapas, la dialéctica permanencia - transitoriedad, vida y muerte. En los tres casos la familia entera se ve llevada y convocada

para expresar su comunión, su solidaridad, sus vínculos de continuidad, sus deseos de felicidad. En los tres casos, se tiende a recapitular la historia familiar desde la historia personal, rememorando otros eventos familiares, uniendo pasado - presente - futuro. Y en los tres casos, además de restañar divergencias y consolidar vínculos, se asumen nuevos compromisos familiares de ayuda y acompañamiento responsable a aquellos miembros que se ven abocados a comenzar un nuevo tipo de vida. Cuando estos ritos se viven desde una religiosidad, y mejor desde una fe, es indudable que constituyen momentos privilegiados de transmisión de la fe y del sentido cristiano de la vida, hitos de experiencia religiosa y de apertura al misterio insondable del que es la fuente de la misma Vida.

2. Ritos de iniciación, sobre todo los ritos de paso de la pubertad. Son ritos que en otros tiempos tuvieron gran importancia en nuestra cultura, y que hoy siguen teniéndola en otras culturas, como la africana. Como señalan los antropólogos, en ellos hay que distinguir tres fases: la de separación; prueba o ascesis y la de reintegración a la comunidad. Marcan la transición de la etapa de la infancia a la etapa de adolescencia; de la situación de no plenamente incorporados a la comunidad a la de plenamente incorporados y responsables en la comunidad; del estado de ignorantes aún de los secretos de la vida, del sexo, de las tradiciones familiares, sociales y religiosas, al de sabedores de los misterios y reglas de vida de la comunidad.

Los ritos de paso funcionan para facilitar que los individuos modifiquen sus relaciones sociales de un modo culturalmente adecuado. Por estos ritos la familia incorpora de forma plena a sus miembros a la tradición, la vida, la responsabilidad familiar y social.

3. *Ritos de crisis*: enfermedad, desgracias familiares, catástrofes. Son aquellos ritos que tienen lugar en momentos en que la armonía o el ritmo de la relación familiar se ve puesta en crisis, produce dolor y angustia, suscita actitudes y comportamientos determinados: puede ser desde una enfermedad a un accidente, al conocimiento de un problema grave de droga, al drama de una separación, a un acto terrorista, a una catástrofe de terremoto, diluvio, huracán.

Estos ritos tienden en parte a reducir la angustia, a liberar del absurdo, a exorcizar las fuerzas oscuras del mundo, a invocar las fuerzas superiores en situación de humana y técnica impotencia. Para la familia son ritos que provocan la visita, la ayuda solidaria, la palabra de consuelo, el acompañamiento. Por ellos se transmite sobre todo la dimensión contingente de la vida, la incapacidad del hombre de dominar la totalidad de las fuerzas creadas, la relatividad de los medios humanos, la dependencia en fin de algo o alguien superior.

Y desde un punto de vista intrafamiliar, se transmite el sentido e importancia de la solidaridad, de la mutua ayuda y acogida, del acompañamiento, del amor hecho presencia en mil gestos y palabras. Son también momentos especiales en los que la fe es puesta en crisis o a prueba, para encontrar una respuesta y sentido a lo que nos provoca por su sinsentido, por su dolor o su crueldad.

El enseñar a asumir estas experiencias desde la fe, confiando en un Dios que no quiere ni es causa de ningún mal para el hombre, sino que en todo momento nos ama y quiere nuestro bien, es la clave de una transmisión de sentido cristiano. Y si el rito religioso acompaña, expresa y celebra esta verdad, encontraremos en él la fuerza y el consuelo de un sentido que nos ayude a vivir.

4. Ritos estacionales: Navidad, Pascua, Verano. Se trata de ritos que, al ritmo del ciclo o tránsito estacional, van acompañando también el avance vital y temporal de la familia. En ellos se unen normalmente la celebración profana y la religiosa, la celebración intrafamiliar y la extrafamiliar, la intimidad en el hogar y la exterioridad con amigos y comunidad. En estas fiestas se pretende asegurar la continuidad de la vida familiar frente a la discontinuidad del calendario, unir la relación familiar con la extrafamiliar, compartir el deseo de felicidad y bien en la nueva etapa que comienza, salir de las preocupaciones de lo cotidiano y renovar el cuadro de la identidad de la familia hacia adentro y hacia afuera.

El sentido cristiano de estas fiestas en nuestra cultura, es una invitación a renovar la fe en los misterios de nuestra salvación. Cuando se sabe aprovechar la riqueza o el capital simbólico que las acompaña, con sus tradiciones, ritos, representaciones, procesiones, imagería, música y canto, se encuentra en ello un medio mistagógico inigualable para la educación y la transmisión de la fe, que habrá que adaptar en palabras y signos a la situación de los miembros de la familia.

5. Ritos de celebraciones familiares: aniversarios, cumpleaños, vacaciones... Son celebraciones rituales que tienen lugar alrededor de acontecimientos más íntimamente familiares y que, unas veces recuerdan el comienzo de la vida (cumpleaños), otras la afirmación y gratitud por la vida (aniversario de bodas: de plata, de oro), otras de disfrute de la vida con el tiempo libre (vacaciones, fines de semana especiales), otras de recuerdo memorial por los que vivieron (difuntos, todos los santos). En ellas se transmite el valor de la familia y de su unión, la alegría de vivir y de amar, la felicidad de compartir un sentido, una tradición, unos votos comunes, ayudándonos a avanzar por las diversas etapas de la vida.

6. Ritos profesionales: Fin de carrera, empleo, jubilación... Son ritos o rituales que siempre han tenido especial importancia, aunque la forma de celebrar sea diferente, porque la situación también lo es. El "fin de carrera" celebra el éxito de haber concluido una etapa de preparación y capacitación para el desempeño de una función social, y en ello se unen el reconocimiento público oficial y la fiesta familiar.

El conseguir un "puesto de trabajo", que antes seguía casi automáticamente al fin de carrera, hoy implica un proceso de búsqueda, con la conciencia de la volatilidad y movilidad del mercado, y que la familia celebra porque en ello está celebrando su seguridad y su futuro, su disposición de medios y su disfrute de la llamada "sociedad del bienestar".

La "jubilación", que hoy se anticipa en una perspectiva de amplia prolongación de la vida o envejecimiento, y que comporta un tránsito importante, a veces celebrado con inquietud y disgusto, otras con alegría y esperanza, es también un momento de ritualidad en familia y con los amigos; con ello se afirma el sentido del trabajo y del tiempo libre, la bondad del disfrute de la vida, de la paz y la creatividad.

7. *Ritos religiosos*: sacramentos, peregrinaciones, santuarios, devociones. Son los ritos y rituales que van acompañando el itinerario de la vida de una familia religiosa creyente. Es evidente, que se transmite un sentido sobrenatural y trascendente de la vida, una fe en Dios y en su misericordia, una voluntad de seguir el ejemplo de Cristo y la vida evangélica, un deseo de expresar todo esto perteneciendo a la Iglesia.

Conclusión

Somos conscientes de que todo lo recordado acerca del valor transmisor de los ritos en familia, no es sino un atisbo de la riqueza que este fenómeno implica. Por desgracia, en muchas familias no sólo se han perdido las ritualidades tradicionales de una cultura religiosa cristiana, sino que tampoco se han sustituido por otras capaces de cumplir aquella función. En no pocos casos a las ritualidades clásicas se han añadido ritualidades modernas, nuevos ritos civiles y seculares unidos a nuevos mitos (del individuo, el cuerpo, la salud, el sexo, el deporte, la política, las vacaciones...), que van rimando o articulando su proceso vital.

Nacen así una especie de nuevas sacralidades, o una religiosidad difusa y transversal, que en alguna medida asume las funciones de rituales tradicionales. De cualquier forma, a través de estas ritualidades siempre se busca poner orden en la vida familiar, salir de la monotonía, superar la angustia, orientar la vida, expresar los sentimientos más profundos, dar cauce al intercambio de la afectividad y la emoción, superar la incertidumbre de un tiempo imprevisible, o el poder de unos fenómenos incontrolable... Y, en medio de todo ello, buscar ese más allá en el que se puedan dar cumplimiento a las aspiraciones del deseo, al ansia de plenitud. Y es que, en efecto, lo sagrado no ha desaparecido, se ha transformado, ha transmigrado. Y al hombre y a la familia, no les sobran los ritos, aunque les falte la fe, aunque no puedan explicitar su sentido.

La familia necesita expresar sus sentimientos y emociones, sus experiencias humanas y sus vivencias religiosas. Y ello sucede de forma especial en los "momentos" o "situaciones de tránsito", en los que la experiencia se hace más intensa, la llamada del Absoluto más elocuente, y la necesidad de respuesta más urgente. Naturalmente, no en todos se busca o se da ni la misma explicitud de conciencia, ni la misma forma de expresión o ritualización, dependiendo de su sentido de vida, sus ideales, sus creencias o su fe. Pero es evidente que, sea a través de la ritualidad de lo cotidiano (trabajo, ocio, convivencia en pareja y familia...), o a través de los "ritos de crisis" (enfermedad, catástrofe, peligro inminente, inseguridad laboral, concurso o examen...), o de los "ritos de tránsito" (nacer, crecer, casarse, enfermar, morir), o de los "ritos cíclicos" (el domingo, Navidad, Pascua, acompañados de sus vacaciones), o por medio de los sacramentos y celebraciones de la Iglesia, también la familia busca expresar y celebrar lo más misterioso y profundo de la existencia humana, donde los creyentes descubrimos la presencia y el rostro del Dios vivo.

Siendo esto así, no es extraño que la familia sea uno de los lugares privilegiados donde se despliega este "concierto" de ritos y de símbolos, unas veces con rostro simplemente secular, otras con rostro religioso, y otras con rostro cristiano. El rico sucederse de

experiencias que vertebran la vida familiar está como exigiendo estas referencias rituales. La familia necesita de ritos y de rituales para vivir y encontrar sentido a su vida en su proceso espacio temporal. Una familia sin rituales, es una familia que no se compacta en unidad y solidaridad, es una familia que se empobrece y se encierra, que no se cura de su soledad y de sus rivalidades, que no comparte las alegrías, que no se apoya en las tristezas. Por algo los ritos familiares vienen a ser también rituales terapéuticos, que sanan y ayudan a descubrir el sentido de una vida compartida con los demás dentro y fuera de la familia, con sus vicisitudes y sus alegrías.

Y si a la necesidad y riqueza ritual de la vida familiar, añadimos la responsabilidad de interpretar estos ritos en clave cristiana, podemos entender bien la trascendencia e importancia que encierran, no sólo las "pequeñas ritualidades" de la vida, sino también el entorno de la preparación y continuación de los ritos sacramentales de la iniciación.

La familia puede y debe ser iniciadora. Ayudar a ser conscientes de ello, y ofrecer los medios para que pueda realizarlo, es una tarea pastoral que compete a toda comunidad cristiana.